

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.975

Jueves 17 de Octubre de 2024

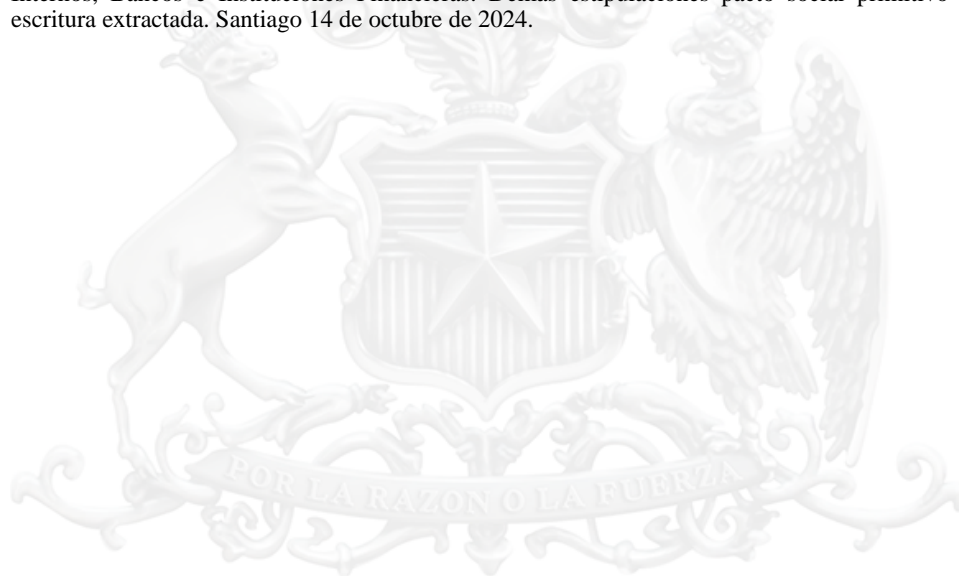
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2558015

EXTRACTO

Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Interino de la 7ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1161, entrepiso, comuna de Santiago, certifico, Por escritura pública de hoy, ante mí: Don JAIME LUIS REALES PEREZ, Colombiano, Médico, Soltero, domiciliado en Maipú N° 1161, comuna de Victoria, Región de La Araucanía, en calidad de único accionista y teniendo a la vista el registro de accionistas, modifica sociedad "CONSULTA MEDICA Y DOMICILIARIA ARAUCANIA SpA", constituida por escritura pública ante Paulina Constanza Estay Calzadilla, Notario Público Suplente de la 7º Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas mil ciento sesenta y uno, entrepiso, con fecha 12 de agosto de 2022, inscrita en C.B.R. de Santiago a Fojas 66035, Número 29058, Año 2022; Modificación consiste: NUEVO NOMBRE DE FANTASIA: El actual socio y accionista acuerda agregar al ya existente nombre de fantasía el de "SALUD REAL CENTRO MÉDICO SpA", con el cual podrá actuar sin limitación alguna ante cualquier organismo, institución pública o privada, Servicio de Impuestos Internos, Bancos e Instituciones Financieras. Demás estipulaciones pacto social primitivo y escritura extractada. Santiago 14 de octubre de 2024.



CVE 2558015

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl